



Nit.800.126.471-1



Bogotá, 30 de junio de 2021

Señores:
**Pacto Global de las Naciones Unidas
Colombia.**

Estimados señores,

En calidad de representante legal de **LINEAS ESCOLARES Y TURISMO LIDERTUR S.A.S**, me complace confirmar nuestro apoyo al **PACTO GLOBAL DE LAS NACIONES UNIDAS** y sus diez principios en los ejes temáticos de: Derechos Humanos, Medio Ambiente, Estándares Laborales y Anticorrupción. Adicionalmente, nos comprometemos a continuar con la difusión de este documento público con nuestros grupos de interés mediante nuestros diferentes canales de comunicación.

En esta, nuestra octava comunicación anual, compartimos los resultados obtenidos en el periodo comprendido entre 01 de junio de 2020 a 01 de junio de 2021; un año lleno de retos, ante la declaratoria de la emergencia económica, social y ecológica por Covid-19 y el impacto que ha generado la pandemia en todos los ámbitos en los cuales se desenvuelve el ser humano.

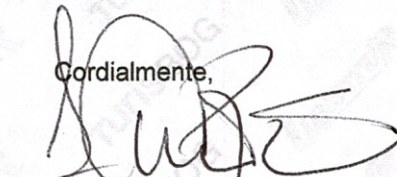
El presente reporte describe los progresos realizados por **LINEAS ESCOLARES Y TURISMO LIDERTUR S.A.S** en los temas relacionados con salud, seguridad, ambiente y calidad los cuales fueron reforzados de la mano de la mejora continua del Sistema Integrado de Gestión implementado en la empresa, el cual incluye las certificaciones en ISO 9001, ISO 45001 e ISO 14001.

Así mismo, siempre comprometidos con la seguridad y salud de nuestros trabajadores y usuarios, es para nosotros un gusto compartirles que **LIDERTUR S.A.S.**, fue certificado en la Resolución 666 de 2020 y Resolución 1537 de 2020 por la implementación de los protocolos de Bioseguridad para mitigar controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia Covid-19.

Así mismo, nos fue otorgado el sello Safe Travel, especialmente diseñado para permitir a los viajeros reconocer a gobiernos y empresas de todo el mundo que han adoptado protocolos estandarizados de salud e higiene a nivel mundial, para que los consumidores puedan experimentar viajes seguros.

De esta manera los invitamos a conocer nuestra gestión a través del presente informe.

Cordialmente,



**LIDA CHACON
GERENTE GENERAL**